

*Laura Alexandra Valencia Patiño**

ESTRATEGIAS DISCURSIVAS DE LEXICALIZACIÓN Y METAFORIZACIÓN EN LAS NOTICIAS DEL PERIÓDICO *Q'HUBO* RELACIONADAS CON LOS FEMINICIDOS

DISCURSIVE STRATEGIES OF LEXICALIZATION AND METAPHORIZATION IN THE
NEWS OF THE *Q'HUBO* NEWSPAPER RELATED TO THE FEMINICIDES

ESTRATÉGIAS DISCURSIVAS DE LEXICALIZAÇÃO E METAFORIZAÇÃO NAS
NOTÍCIAS DO JORNAL *Q'HUBO* RELACIONADAS A FEMINICÍDIOS

RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo analizar las estrategias discursivas de lexicalización y metaforización en las noticias referentes a los feminicidios del periódico *Q'hubo* del año 2015; y su relación con los conceptos de ideología y discurso, a la luz de autores como Teun Van Dijk y Norman Fairclough. Para ello, el método propuesto fue el análisis crítico del discurso, desde la escuela sociocognitiva.

La importancia de este trabajo reside en dilucidar sobre como los medios de comunicación, a través del uso de estas estrategias discursivas logran realizar una tarea ideológica relevante, al inducir procesos de

polarización que legitiman prácticas sociales que se mantienen y que a su vez establecen un determinado orden social.

En Colombia, el fenómeno del feminicidio ha sido objeto de estudio por parte de varias disciplinas debido a su nefasta recurrencia. Por lo tanto, se hace indispensable abordarlo desde el componente lingüístico y su influencia en los procesos de estructuración cognitiva, para entender la sobrevivencia de una cultura patriarcal que toma el cuerpo de la mujer como territorio de violencia.

Palabras clave: Feminicidio, discurso, ideología, prensa amarilla, metaforización, lexicalización.

* Estudiante de Maestría en lingüística. Universidad Tecnológica de Pereira.

ABSTRACT

The object of this research is to analyze the discursive strategies of lexicalization and metaphorization in the news referring to the feminicides of the *Q'hubo* newspaper of the year 2015; and its relationship with the concepts of ideology and discourse, in the light of authors such as Teun Van Dijk and Norman Fairclough. For this, the proposed method was the critical discourse analysis, from the socio-cognitive school. The importance of this work lies in elucidating how the media, through the use of these discursive strategies achieve to perform a relevant ideological task, by inducing polarization processes that legitimize social practices that are maintained and that in turn establish a certain social order. In Colombia, the phenomenon of feminicide has been the object of study by several disciplines due to its hideous recurrence. Therefore, it is essential to approach it from the linguistic component and its influence on the processes of cognitive structuring, to understand the survival of a patriarchal culture that takes the body of women as a territory of violence.

Keywords: Feminicide, discourse, ideology, yellow press, metaphorization, lexicalization.

RESUMO

O objetivo desta pesquisa é analisar as estratégias discursivas de lexicalização e metaforização, nas notícias referentes aos feminicídios do jornal *Q'hubo* do ano de 2015, e sua relação com os conceitos de ideologia e discurso, a partir da perspectiva de autores como Teun Van Dijk e Norman Fairclough. O método proposto foi a análise crítica do discurso, a partir da escola sociocognitiva.

A importância desta pesquisa é demonstrar de que maneira a mídia, por meio do uso dessas estratégias discursivas, realiza uma tarefa ideológica relevante, que consiste em induzir processos de polarização que legitimam práticas sociais, que se mantêm e estabelecem uma certa ordem social.

Na Colômbia, o fenômeno do feminicídio tem sido objeto de estudo por várias disciplinas devido a sua recorrência desastrosa. Portanto, é necessário abordá-lo a partir do componente lingüístico e sua influência nos processos de estruturação cognitiva, para compreender a sobrevivência de uma cultura patriarcal que usa o corpo das mulheres como um território de violência.

Palavras-chave: Feminicídio, discurso, ideologia, imprensa amarela, metaforização, lexicalização.

INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS PRELIMINARES

A principios del siglo XX con el origen del giro lingüístico, el estudio ontológico del lenguaje es reemplazado por un análisis funcional que objeta la vocación universalista de este, al no representar el devenir polisémico en el que se encuentra inmerso debido a su concepción como producto inconfundiblemente humano, en el que la diferencia y la contradicción marcan la pauta; infiriendo entonces que los hábitos lingüísticos de cada ser humano son únicos y característicos, asumiendo que a partir de ellos se configuran la manera de pensar y de construir mundos, a partir de lo mencionado, es pertinente instar que el lenguaje al no establecerse como mero proceso de codificación y descodificación de información, destaca la influencia presente de los factores de índole extralingüística del ámbito en que surja, y además debido a que las palabras pueden adquirir por medio de procesos sociales o por influencia contextual, un valor diferente al asignado por un determinado código, no existe siempre una correspondencia unilateral constante en el acto lingüístico.

Al realizar este esbozo de análisis sobre un tema tan controversial como el fenómeno del feminicidio en Colombia, se hace necesario reflexionar los antecedentes de una cultura patriarcal, que anula el principio de igualdad hacia la mujer, cuando se fomenta mediante disímiles usos lingüísticos unos determinados preceptos ideológico que la cosifican, convirtiéndola en propiedad de sus hombres.

Es claro, que cuando una mujer hace derecho de su autonomía, trastocando las relaciones asimétricas de poder en las cuales está expuesta por condiciones de género, se transforma en centro de ataques de diversas índoles, desde emocional hasta físico, puesto que ideológicamente su representación social está construida desde la dependencia y la sumisión. Este estereotipo se convierte en credo a

través de discursos creados por las instituciones que buscan establecer un orden social determinado.

Así mismo, surge la necesidad de analizar procesos extra gramaticales existentes dentro del proceso discursivo que puedan intervenir notablemente en la recepción y acumulación de información o estructuración de la macro-estructura semántica en los oyentes, haciéndose uso del análisis del discurso, entendido así como “Una investigación que intenta contribuir a dotar de poder a quienes carecen de él, con el fin de ampliar el marco de justicia de las desigualdades sociales” (Van Dijk, 1999, p. 3).

El ACD se centra en develar esas maneras implícitas en que el poder se ejecuta de forma no transparente, a través del discurso, con el objetivo de legitimar algunas prácticas sociales; cabe anotar que el ejercicio de estos discursos no se presta para debates y tienden a naturalizarse al inscribirse en una ideología determinada, mediante procesos de sociocognitivos. De la misma manera, debe abordarse multidisciplinariamente con el fin de comprender y aterrizar la relación existente entre discurso, ideología y sociedad.

El ACD, como método de estudio se preocupa por analizar y dar respuestas a las estructuras específicas del discurso, analizando la manipulación contextual en la reproducción de poder y en las representaciones sociales de los miembros de cada grupo social, buscando examinar el transcurrir histórico de las minorías, categorizadas por tendencias temáticas relevantes como la religión, la política, las costumbres, etc; las cuales utilizan recursos de identificación (nosotros) y de alienación (ellos), en busca de reforzar una ideología.

En primer lugar, con aras de facilitar la comprensión de esta propuesta investigativa, es necesario definir el concepto de ideología (Van Dijk, 2003, p. 16), la define como el “fundamento de las prácticas sociales”, conceptualizándola como un sistema

de creencias sociales compartidas de un determinado grupo social. Cada ideología según este autor tiene un componente socio cognitivo trascendental puesto que al consolidarse forman “forman la base “axiomática” de creencias más específicas o “representaciones sociales” de un grupo, tales como su conocimiento grupal y las opiniones de grupo (actitudes)” (Van Dijk, 2005, p. 4).

Debido a lo anterior, el discurso, entendido a la luz de Fairclough (2001, p. 104) como “una forma de significar un particular ámbito de la práctica social desde una perspectiva específica”, posee un contenido ideológico inherente a su naturaleza social. Cuando un miembro de una determinada colectividad expresa su punto de vista, está obligatoriamente adhiriéndose a una ideología específica, de manera directa o implícita, ejerciendo control sobre las prácticas sociales.

Entonces las concepciones ideológicas al ser vehiculizadas por medio de actuaciones lingüísticas, reflejan socialmente desventajas para unos y beneficios para otros, naturalizando prácticas relacionadas con la existencia de estereotipos como es el caso del feminicidio.

En Colombia este fenómeno, entendido como “el “asesinato de mujeres por hombres motivado por el odio, desprecio, placer o sentido de posesión hacia las mujeres” (Russell y Harmes, 2006, p. 77), ha cobrado una notable conmoción mediática con casos como el de Rosa Elvira Celis en el año 2012.

A consecuencia de lo mencionado esta propuesta de investigación busca indagar las estrategias discursivas que utiliza el *Q'hubo* para informar sobre los feminicidios y examinar sus implicaturas ideológicas en las prácticas sociales. En este aspecto es vital, definir las noticias, dentro del discurso público como una forma específica de texto, que involucra procesos de cognición social (Van Dijk, 1990).

Según este autor, las noticias están compuestas por varias categorías: Resumen: Formada por los titulares.

Contexto o historia: Acontecimientos y antecedentes. Consecuencias: Reacciones verbales y hechos resultantes. Comentarios finales: Opiniones, expectativas y evaluaciones.

La importancia de esta estructura radica en la manera en como son organizadas en pro de la intención comunicativa del periódico; puesto que es el medio de comunicación el que decide a que información darle énfasis y de qué manera lograrlo.

METODOLOGÍA Y SELECCIÓN DEL CORPUS

Para la realización de este análisis se realizó un corpus de noticias del periódico *Q'hubo* del año 2015 relacionados con hechos noticiosos referentes a feminicidios, en las ciudades de Cali, Medellín y Pereira.

En este aspecto es importante precisar algunas características de este periódico. Está dirigido a los estratos socioeconómicos 1,2, 3, los cuales están compuestos en su mayoría por la clase obrera. Tiene como objetivo presentar las noticias de una manera fácil, con un vocabulario accesible y económico, con imágenes llamativas y muy dicentes, con el fin de que el lector pueda tener la información que requiere con poco esfuerzo y en el menor tiempo posible. Sin mencionar, su precio favorable.

Este tipo de periódicos, pertenecientes a las casas editoriales más poderosas del país, han logrado acaparar un gran número de lectores en varias regiones del país, convirtiéndose en una fuerza informativa relevante. Sin embargo, se hace necesario preguntarnos, la incidencia de este periódico en la reafirmación de concepciones ideológicas y

de estereotipos, al momento de presentar noticias relacionadas con los asesinatos a mujeres por causas de género.

LEXICALIZACIÓN

A lo largo de esta propuesta investigativa, se ha indagado sobre la relación entre ideología y discurso, y su estructuración cognitiva; partiendo de la premisa de que cada pensamiento, está relacionado con una representación social y un sistema de creencias, asociado a una cultura específica.

Sin embargo, la evidencia ideológica en los discursos no se presenta siempre de manera transparente; en muchas ocasiones, las instituciones que representan poder, utilizan estrategias implícitas para moldear y restringir las estructuras sociales, por medio de prácticas lingüísticas.

Por ejemplo, dar distintas nominalizaciones al referirse a un actor social, puede privilegiarlo ante la existencia de otro grupo social o ante su misma comunidad, de igual manera, puede causar el efecto contrario, caracterizando su representación negativamente. A este proceso lo denominamos lexicalización.

Van Dijk (2003) señala que la lexicalización representa el manejo de diferentes recursos semánticos, retóricos y estilísticos para enunciar conceptos ideológicos que subyacen al texto en relación con las categorías del contexto.

Aunque cada usuario, elige con que términos referirse a una situación determinada, de acuerdo a sus presupuestos ideológicos y a su visión de mundo; está limitado por las instituciones puesto que las relaciones de poder restringen y logran a controlar la creatividad y la utilización de las prácticas discursivas (Fairclough, 1997); por lo tanto podemos inferir que el proceso de lexicalización en los medios de comunicación se establecen como forma

de manipulación ideológica, al favorecer el establecimiento conceptual de estereotipos y prejuicios que se convencionalizan, dado el rol de poder de la entidad que los emite, en esta caso particular el periódico *Q'hubo*.

PROCESO DE LEXICALIZACIÓN 1	
Compañero permanente	Todas estas referencias son utilizadas para nombrar y evocar al actor social responsable de ejecutar la acción violenta en contra de la mujer.
Hombre al que amó	
Compañero sentimental	
El desempleado	
El hombre desesperado	
El poseído hombre	
Atacante	
El hombre encapuchado	

Partiendo que el proceso de lexicalización refleja una determinada ideología, puesto que se elige un vocablo con el fin de mantener el referente y adicionar información implícita, y que no se realiza de manera inocente por parte de los medios de comunicación, en la medida en que el discurso masiva busca fomentar procesos de polarización, con el fin de legitimar prácticas sociales que se mantienen y que establecen un determinado orden en la sociedad.

Para Van Dijk la ideología, al construirse desde un proceso social, tiene un proceso cognitivo relevante; En consecuencia, el uso de un léxico especial dota de manera implícita, de una escala de valores, que a su vez forman y reafirman la representación social de los actores sociales. Estos procesos de lexicalización juegan con los campos semánticos para referenciar y inducir una jerarquización, al establecer un orden axiológico políticamente correcto.

Si catalogamos que un hombre es honesto, implícitamente lo relacionamos con otros valores como la responsabilidad y la rectitud, igualmente sucede con ese proceso si se caracteriza a un agente social

de manera negativa, cuando alguien nos describe a una persona como mentirosa, fácilmente la identificamos como falaz, irresponsable y otros valores asociados. En esta asociación, cada persona, partiendo de su consabido de mundo, reconstruye una situación comunicativa precisa, teniendo en cuenta sus presupuestos y sus creencias.

Además, la utilización de un discurso determinado, logra consolidar relaciones de identidad, al caracterizar la existencia de un ellos, y nosotros, a partir de modelos mentales, y de procesos de representación y auto representación social. Esto es vital, puesto que nos otorga un lugar dentro del orden social y ese rol otorgado nos permite tomar partido ante fenómenos sociales específicos, podemos juzgar, opinar, contradecir o aceptar, de acuerdo a nuestra visión de mundo.

En el aspecto anterior, el ACD se convierte en una herramienta vital a la hora de hacer resistencia ante la existencia de fenómenos sociales como el feminicidio; debido a que cada discurso mediático, construye y reafirma valoraciones sociales, opiniones y creencias con respecto a los hechos noticiosos; Igualmente, el medio de comunicación, en este caso el *Q'hubo*, posiciona un juicio de valor implícito frente a los feminicidios, y su relación con las instituciones y grupos sociales, al realizar la selección de ciertos términos en el momentos de redactar las noticias.

Asimismo, este periódico desde su concepción netamente amarillista, en la que la especularización de la violencia desempeña una función identitaria funcional, alimenta los estereotipos sobre los que debe ser femenino y lo que se relaciona con lo masculino, estructurando relaciones de poder entre estas dos representaciones sociales.

En la utilización de categorías como “*el desempleado o el poseído*”, se evidencia la intención de aminorar, la condición de asesino del agente social masculino; en el caso del vocablo “desempleado”,

en un ordenación conceptual de orden cultural y cognitiva se lo inscribe en el campo de la solidaridad, al asumir al actor social como un persona que posiblemente se encuentra en estado desesperación, por lo tanto persuade a lector a justificar de manera implícita el accionar del agresor.

En la situación de la utilización de la categorización del “poseído”, la carga semántica infiere un entorno en la que el actor social no posee culpa alguna, al encontrarse en un estado de ensimismamiento debido a factores de índole externa; en este aspecto es importante tener en cuenta el sistema de creencias culturales en el que se produjo el suceso, ya que está ligado íntimamente con cuestiones religiosas. El periódico mediante esta lexicalización logra eximir de los actos de agresión, reconstruyendo cognitivamente una representación social.

Ahora bien, si analizamos el proceso de lexicalización en la siguiente oración “Luz Karina Angulo jamás pensó que *el hombre al que amó* durante ocho años la amenazara de muerte.”, tomada del Periódico *Q'hubo* de la Ciudad de Cali, con fecha del 13 de abril de 2015, el periódico le brinda una preponderancia a la relación sentimental del agresor con la mujer, muestra como el asesinato como una consecuencia apenas consensuada de una relación amorosa; evidencia además la acción de amar como una debilidad del género femenino, otorgándole implícitamente la cualidad de fragilidad a las mujeres, naturalizando el hecho de que una especie asociada con la característica de fuerte, como el género masculino cometa este tipo de acciones.

Potencialmente se puede inferir en la nominalización *el hombre al que amó*, intencionalmente busca atenuar la acción violenta, al relacionarla con un campo semántico emocional.

En el siguiente ejemplo “y quien era el *compañero permanente* de la víctima huyó del lugar de los hechos la madrugada”, el uso del adjetivo calificativo

le otorga al agresor, una condición inmodificable, dentro de la relación con la víctima. En este aspecto hay que tener en cuenta que los medios de comunicación, desde su perspectiva de institución de poder, ejercen control preferente “a través de la aplicación del poder en distintas estructuras del discurso, la estrategia del grupo dominante y de la elite se adaptan a la producción de un sesgo en contra de los grupos dominados mediante un proceso complejo de creación de representaciones sociales. (Van Dijk 20, 1992).

Proceso de lexicalización 2	
Infortunada mujer	Todas estas referencias son utilizadas para nombrar y evocar a la mujer sobre la cual recae la acción violenta.
Mujer asediada	
Hermosa asesinada	
Agredida	
Humilde Joven	

Por lo que se refiere a los procesos de lexicalización en cuanto a la representación de la mujer, sobre la cual recaen las acciones violentas, se hace indispensable analizar cuáles han sido las causas para que la relación entre ideología y discurso fortalezcan el imaginario colectivo del cuerpo de la mujer como territorio de violencia.

Tomando como referencia el artículo de Revista semana publicado el 25 de noviembre de 2013, se pueden conceptualizar tres tipos de violencia contra la mujer, presentes en nuestro país; el primero se refiere a la violencia con que conviven las mujeres en su cotidianidad, la segunda tiene relación con el conflicto armado y la tercera con el rol femenino en la defensa de los derechos humanos.

La violencia doméstica, con la cual está asociada con esta propuesta investigativa, es un fenómeno preocupante en Colombia; según esta revista 138 mujeres fueron asesinadas por causas relacionadas a su género.

A causa de lo anterior, este trabajo tiene una importante relevancia al pretender develar las estructuras cognitivas que subyacen en el discurso y que fortalecen la reproducción del dominio patriarcal. En este aspecto, hay que partir de la premisa de que los medios de comunicación, son en actualidad, la herramienta más eficaz de difusión ideológica masiva, con la potestad de controlar la opinión pública, la visión del mundo de cada persona, su contexto y efectivamente su manera de actuar.

Además, el proceso de lexicalización hacia la persona sobre la cual recae la acción violenta, que en este caso al tratarse de feminicidios, son mujeres, se instaura bajo categorías de accesibilidad, y espectacularización, típicas de las prensa amarilla, ya que el periódico *Q'hubo* logra recrear una serie de valoraciones sociales, puntos de vista, opiniones y creencias en torno a estos asesinatos, que legitiman implícitamente la existencia de este fenómeno, ya que “las ideologías condicionan las prácticas sociales tales como el uso del lenguaje y del discurso, uso que simultáneamente influye en la forma de adquirir, aprender y modificar las ideologías” (Van Dijk, 2003a).

Por ejemplo, es de notable atención que el periódico desde su acto ilocutivo decida nominalizar a la agredida con la caracterización de “*hermosa asesinada*”, puesto está realizando una caracterización estereotipada, en la que la cualidad de belleza busca atenuar el hecho violento.

Con respecto a los estereotipos, González (1999) plantea que los estereotipos desarrollan un función vital en el desarrollo social del ser humano, puesto que da paso a la vida en comunidad, en la medida en que crea conciencia sobre los atributos que nos reconocen como miembros de una determinada colectividad, sin embargo, estas caracterizaciones conllevan a mediaciones negativas cuando se polarizan y se estructuran desde concepciones que se fosilizan en el constructo cultural de un

grupo. Cuando hablamos de hermosa asesinada, al colocar el adjetivo en primer lugar, privilegamos el rasgo de hermosa, el cual sin lugar a dudas hace parte del estereotipo femenino actual, pero si analizamos más allá, nuestro acervo cultural indica que si una mujer es hermosa, como principal característica es porque posiblemente no sea inteligente o astuta. Entonces el uso de un determinado léxico consolida posiciones de identidad, la cual puede convertirse fácilmente, también en un proceso de autorepresentación.

El mismo fenómeno sucede en la lexicalización de *infortunada mujer o humilde joven*, los adjetivos apelan al estereotipo de fragilidad y debilidad característicos de género femenino, debido al sistema de creencias en que vivimos y al modelo ideológico en el cual desarrollamos nuestras estructuras mentales.

METAFORIZACIÓN

Las metáforas son entendidas actualmente como un aspecto vital en los procesos de cognición, ya que estructuran la manera como pensamos de acuerdo a nuestro sistema de creencias y valores. En el texto *Las Metáforas del lenguaje cotidiano* de Lakoff y Johnson, se conceptualiza este fenómeno del pensamiento como “concebir una cosa en términos de otra” (Lakoff y Johnson, 2004, p. 74).

Erróneamente, en épocas pasadas solo se relacionaba la metáfora con procesos de índole literaria, hasta que los estudios de lingüística cognitiva, evidenciaron que nuestra manera de percibir el mundo que nos rodea y de conceptualizar las experiencias es de carácter netamente metafórico.

Al analizar las noticias del *Q'hubo* encontramos algunas metáforas que se distinguen por su originalidad al referirse bien sea al hecho, al agresor o a la agredida:

- 1- Luna de Hiel
- 2- A puñal cortaron sus sueños
- 3- Estaba poseído por el demonio
- 4- Un pacto de amor y de sangre
- 5- Mujer bañada en sangre
- 6- No aguantó el adiós

Cada una de ellas, tiene una carga ideológica implícita que favorece la reproducción de ciertos estereotipos sexistas, por ejemplo en la metáfora 3 y 4, al constituirse en como estructurales, tiene como objetivo justificar la acción del agresor.

En este aspecto es vital tener en cuenta que las metáforas “desempeñan un papel central en la construcción de la realidad social y política” (Lakoff y Johnson, 2004, 201), ya que potencializan la representación cognitiva que tenemos de las situaciones sean propias o colectivas. Cada una de estas representaciones, está íntimamente relacionadas, con el sistema de creencias de cada individuo, por lo tanto, definen y reconstruyen la manera como nos identificamos y como caracterizamos a los demás.

Lo anterior, podría indagar una respuesta a los teóricos que asocian el fenómeno del feminicidio como un tema de una amplia perspectiva cultural, en la medida en que cada estructura cognitiva, que evidencia una huella cultural solo se puede instrumentalizar por medio de una realidad lingüística como lo es la metáfora.

Los individuos pertenecientes a una determinada cultura, interiorizan metafóricamente la escala axiológica que establece el orden social, teniendo en cuenta la experiencia y su propia visión de mundo, esto explica por ejemplo porque la metáfora del tiempo es dinero ha hecho carrera solo en occidente.

En relación a lo mencionado, las ideologías se materializan en metáforas que alimentan determinados estereotipos; “A puñal cortaron sus sueños”, “Un pacto de amor y de sangre”, “Luna de Hiel”, le conceden a los feminicidios una legitimización implícita pues se asocia con el ideal de que el amor verdadero implica sufrimiento.

CONSIDERACIONES FINALES

La ley 1761 del 2015 típica el feminicidio como un delito con el objetivo de eliminar justificaciones tales como la ira, el intenso dolor, los celos, entre otros. Asimismo, busca eliminar nominalizaciones sociales como crímenes pasionales, la cual legitima y naturaliza la violencia extrema hacia la mujer, al inscribir este problema en una esfera netamente privada.

Teniendo en cuenta lo anterior, “la violencia de pareja” se entiende como un patrón de interacción que lesiona la integridad física, emocional, sexual y patrimonial de las personas que conforman parte de la misma; con estas conductas se pueden vulnerar los derechos sexuales y reproductivos, a la vida, a la libertad. Igualmente se caracteriza por incluir episodios de violencia ocasionados por la pareja actual o la expareja.

Según el informe de Medicina Legal, en Colombia en el año 2014 se presentaron 41,802 casos de violencia de pareja. Estas estadísticas, en nuestro país, evidencian un continuo y reiterativo crecimiento de este fenómeno, que en los casos más graves e irreparables conducen al feminicidio.

Es importante resaltar que la utilización de este término, mediatizado después del crimen de Rosa Elvira Celis, ha permitido visibilizar de manera autónoma el riesgo al que están sometidas las mujeres, a causa de encontrarse en un contexto de indefensión y subordinación por parte del género masculino.

En Colombia, la violencia contra las mujeres se entiende como una expresión de las inequidades de género y como un producto de un sistema resultante de la interacción de diversos factores asociados con agresividad y designación de roles sociales. Igualmente, las acciones gubernamentales enfocadas a la prevención de este fenómeno, señalan que prevalece una fuerte relación entre violencia y construcciones culturales, con respecto a las normas sociales.

La violencia, a lo largo de la historia colombiana, se ha constituido como un medio eficaz, para garantizar la existencia de patrones de conducta que legitiman la desigualdad y las relaciones jerárquicas de poder entre hombre y mujeres.

La comprensión de este tipo de agresión hacia las mujeres, en contextos con condiciones tan plurales como el nuestro, está mediada por la relación existente entre la cultura y la tradición, materializada en la instauración de estereotipos e imaginario colectivo que censura algunos comportamientos y avala otros. La cultura patriarcal colombiana no sólo se refleja en la mujer maltratada y agredida físicamente, también en la mujer que soporta los piropos denigrantes, en la que es juzgada por no encajar en el estereotipo que conocemos exclusivamente como femenino, la que es sometida por su pareja bajo el ideal del amor romántico. Todas esas manifestaciones explícitas o implícitas, se estructuran y se instauran a través del uso del discurso, al ocultarse en instituciones reguladoras como la familia o la iglesia. Al mismo tiempo, reafirman un rol femenino ligado al subordinación y la indefensión, con grandes limitaciones para acceder a los mecanismos de ayuda ante cualquier forma de maltrato, con el fin de romper el ciclo de violencia.

Según la distribución sociodemográfica, las mujeres que más frecuentemente están afectadas por este fenómeno, tienen entre 25-29 años, con un grado de escolaridad mínimo. En el año 2014, se

presentaron más 113195 casos de mujeres que solo estudiaron el bachillerato, en comparación con mujeres con grado de profesional. Ahora bien, en relación al estado conyugal de la víctima, es llamativo el hecho de que la mayoría de casos relacionados con este fenómeno se presentan dentro de la unión libre (126,160), la cual se entiende como unión de hecho, no constituida ante la ley.

Si bien es claro, que la violencia hacia la mujer, como cualquier otro tipo de violencia, no es consecuencia neta de ninguna determinación natural o biológica que la produzca, si no que se convierte en una consecuencia, resultado de un sinfín de condiciones sociales y culturales que han logrado perpetuarse a través de la historia por medio del discurso. Se hace urgente analizar este fenómeno, de manera interdisciplinar

Por lo anterior se hace necesario, reflexionar sobre las destrezas utilizadas en los discursos informativos para consolidar implícitamente una ideología patriarcal. Estrategias como la lexicalización y la metaforización garantizan que se perpetúe un abuso de poder hacia un grupo social determinado, en este caso mujeres.

REFERENCIAS

- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Semana (2013). *Cifras de la violencia contra la mujer*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/cifras-de-la-violencia-contra-la-mujer-en-colombia/366030-3>
- Fairclough, N. y Wodak, R. (1997). Critical Discourse Analysis. En T. A. van Dijk (ed), *Discourse Studies. A multidisciplinary Introduction*. Londres: Discourse as interaction, 2, 258-284.
- Fairclough, N. (2001). El análisis del discurso como método para la investigación en ciencias sociales. En R. Wodak y M. Meyer (comp). *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Barcelona: Gedisa, 179-201
- González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación* (12), 79-88.
- Hernández Miranda, N. (2015). La construcción mediática de perdedores y vencedores en el campo político: Análisis de las metáforas, tópicos y lexicalización. *Cuadernos de Lingüística Hispánica* (25).
- Lakoff, G. & Johnson, M. (2004). *Metáforas de la vida cotidiana*. Traducción de Carmen Gonzales Marín. Barcelona: Cátedra.
- Pardo, N.G. (2007). *Cómo hacer análisis crítico del discurso: Una perspectiva latinoamericana*. Santiago de Chile: Frasis.
- Van Dijk, T. (1995). Política, ideología y discurso. *Quórum académico* (2), 12, 15-47. Recuperado de <http://www.discursos.org/oldarticles/Politica%20ideologia.pdf>
- Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Van Dijk, T. (1996). *Estructuras y funciones del discurso: una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso*. México: Siglo XXI.
- Van Dijk, T. (1999). *Ideología. Una Aproximación Multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2003). *La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad*. En R. Wodak y M.

Meyer (comp). Métodos de análisis crítico del discurso, Barcelona: Gedisa, pp. 143-177.

Van Dijk, T. (2005). Ideología y análisis del discurso. *Utopía y praxis latinoamericana*, 10(29), 9-36.

Van Dijk, T. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós Comunicación.

Van Dijk, T. (Comp.) (2000a). *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa.

Van Dijk, T. (2000b). El discurso como interacción en la sociedad. En T. Van Dijk (Ed.). *El discurso como interacción social* (pp. 19-66). Barcelona: Gedisa.